



ACUERDO N°3/2026
CERTIFICADO N°3/2026

DIONISIO MANZO BARBOZA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quillota en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Ordinaria de 08.01.2026 Acta N°01/2026 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°3/2026 que dice: **“Por unanimidad se aprueba sin observaciones Acta N°47/2025 correspondiente a Sesión Extraordinaria de 30.12.2025”.**

Quillota, 12 de enero de 2026.

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. Concejales 4. Jurídico 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. Control Interno 8. Secretaría Municipal 9. Partes 10. Archivo.